

***XXX CLÀSSICA DE NATACIÓ. TRAVESSIA PEÑISCOLA-BENICARLÓ
ETAPA 10 - COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN 2024
TOUR 500 (8.000m y 3.000m)***

Versión del documento 25 de Marzo de 2024

PREÁMBULO

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la *XXX Clàssica de Natació Travessia Peníscola-Benicarló* organizada por el «Club Natació Benicarló». En caso de duda en su interpretación, prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento, a sabiendas de que esta prueba de Natación tiene muchos factores ajenos a la Organización, lo que podría suponer un cambio del circuito, la suspensión o cancelación de la prueba llegado el día de su celebración.

FECHA Y DISTANCIAS

La *XXX Clàssica de Natació Travessia Peníscola-Benicarló* se disputará los días 20 y 21 de julio del 2024 en las siguientes pruebas/ distancias.

EL DESAFIO 3.000 metros

LA CLÀSSICA 8.000 metros

PARTICIPANTES

La prueba está abierta a todos los nadadores y nadadoras que así la deseen hacer y completen de forma adecuada en procedimiento de inscripción establecido. Las personas participantes menores de edad deberán entregar en el momento de la recogida del chip y bolsa de nadador la autorización firmada por el padre, madre o tutor legal. La participación en los diferentes circuitos/modalidades a los que se pueda incluir alguna de las pruebas del evento quedará amparado por la normativa del circuito correspondiente (requisitos de tipo licencia...).

MODALIDADES Y REQUISITOS

CLÀSSICA (8.000 Mts)

COPA DE ESPAÑA

Los participantes de la Copa de España deberán estar en posesión de la licencia federativa nacional expedida por la RFEN en el momento de la inscripción y participación en la prueba.

Las categorías, tanto masculina como femenina, que participen en la copa de España de Aguas Abiertas, se registrarán por la normativa a tal efecto publicada en la web de la Real Federación Española de Natación. Estos participantes recibirán un gorro diferenciado del resto.

POPULAR:

Podrá participar cualquier nadador de cualquier edad y categoría.

La prueba Clásica (8.000 m) será puntuable para el Circuito Autonómico de Aguas Abiertas. La participación en el citado circuito requiere de la licencia federativa territorial en vigor, y los participantes se registrarán por la normativa publicada en la web de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.

DESAFÍO (3.000 M)

Podrán participar cualquier nadador de cualquier edad y categoría.

La prueba el desafío (3.000 m) será puntuable para el Trofeo Diputación de Aguas Abiertas. Los participantes se registrarán por la normativa publicada en la web del organizador del Trofeo.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán a través de la web de cronometraje electrónico www.hj-crono.es o de forma redirigida desde la web de la travesía (www.travesiapeniscolabenicarlo.com) clicando en la travesía que se quiera realizar, rellenando el formulario correspondiente con los campos requeridos y haciendo el pago tal como allí se indica.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente «on line». El pago online se realizará a través de TPV

Importante: Los participantes en la Copa de España deberán indicar en el Campo licencia el ID RFEN disponible en el portal del deportista RFENID.pdf (mundotic.es)

PRECIOS

Los precios para todos los participantes son:

CLÀSSICA 8K:

Federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 21 de abril a las 23:59 horas: **20 €**
- Desde el 22 de abril hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **35 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 14 de julio a las 23:59 horas: **48 €**

No-federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 21 de abril a las 23:59 horas: **23 €**
- Desde el 22 de abril hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **38 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 14 de julio a las 23:59 horas: **51 €**

Bonificaciones:

Circuito Autonómico de Aguas Abiertas: El precio de los nadadores adscritos en la FNCV se adaptará conforme a lo dispuesto en la normativa del circuito Autonómico de Aguas Abiertas de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.

Club Numeroso: Para aquellos clubes que realicen la inscripción de 10 o más nadadores, tendrán una bonificación de 2 € por nadador.

Para optar a los descuentos por club numeroso, se deberá realizar debidamente la inscripción para clubs habilitada en la plataforma de inscripción, cumplimentando los datos de los nadadores participantes de forma conjunta. No se admitirán bonificaciones por club numeroso si estas se realizan por separado.

Fidelidad: Aquellos nadadores que participaron en la última edición, tendrán 2 € de descuento sobre el precio de inscripción.

Los descuentos y bonificaciones que se puedan aplicar sobre la inscripción, en ningún caso serán acumulativos.

Ninguna inscripción se considerará validada si antes no se ha realizado el pago correspondiente.

La organización se reserva el derecho de emitir otras bonificaciones de cortesía que así lo considerase oportunamente.

Para otras bonificaciones no contempladas en este reglamento, deberán dirigirse mediante correo electrónico a info@travesiapeniscolabenicarlo.com. No se podrá modificar ni anular ninguna inscripción una vez se haya confirmado en el sistema del cronometrador.

DESAFÍO 3K:

Federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 21 de abril a las 23:59 horas: **12 €**
- Desde el 22 de abril hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **15 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 14 de julio a las 23:59 horas: **18 €**

No-federados:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 21 de abril a las 23:59 horas: **15 €**
- Desde el 22 de abril hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **18 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 14 de julio a las 23:59 horas: **21 €**

Bonificaciones:

Fin de Semana: Aquellos nadadores que se inscriban en la travesía de 8000 metros tendrán una bonificación del 5€ para la prueba de 3.000 metros (Aplicar solo en caso de realizar las pruebas los dos días). Para poder optar a este descuento, se deberá marcar la casilla correspondiente en la inscripción de la Clàssica 8K.

Para otras bonificaciones no contempladas en este reglamento, deberán dirigirse mediante correo electrónico a info@travesiapeniscolabenicarlo.com. No se podrá modificar ni anular ninguna inscripción una vez se haya confirmado en el sistema del cronometrador.

CAMBIOS DE PARTICIPANTES

El cambio de participante no es posible. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

CLASIFICACIONES

Clasificación General Absoluta (Todos los participantes, masculina y femenina). Los trofeos de la clasificación general no serán acumulables a los de las categorías.

Además de categorías por edades (masculina y femenina): Sub 18 (menores de 18 años), Senior: 18-29 años, Máster A: 30-39, Máster B: 40-49, Máster C: 50-59 años, Máster D: 60 años y mayores.

PREMIOS

Premio en metálico para la Clasificación General Única en la prueba de 8000 metros.: Primer clasificado/a: 300€. Segundo clasificado/a: 200€. Tercer clasificado/a: 100€.

Trofeo a los 3 primeros clasificados de la general y de las categorías descritas anteriormente. en las dos pruebas a disputar (La clásica y el desafío)

META VOLANTE GRAN HOTEL PEÑISCOLA: Al primer nadador y nadadora que pasen por la boya del Gran Hotel (5K) en la travesía clásica (8.000 metros).

Los nadadores premiados en la Clasificación General (Única), no optarán al trofeo por Categorías/Edades. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina).

DE LA PRUEBA DEPORTIVA

Aquellos aspectos no tratados en este bloque relativos a la seguridad de los participantes se podrán consultar en el documento "NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD".

HORARIO DE SALIDA DE LA PRUEBA

3000 m

8:15 Recogida de chips en el Gran Hotel Peñíscola

9:00 Horas: Apertura del control de nadadores y comprobación de dorsales

9:15 Briefing técnico

9:30 Inicio de la prueba

8000 m (Copa España y Travesía)

7:15 Horas: Apertura del control de nadadores y comprobación de dorsales

7:30 2ª Briefing técnico

8:00 Inicio de la prueba

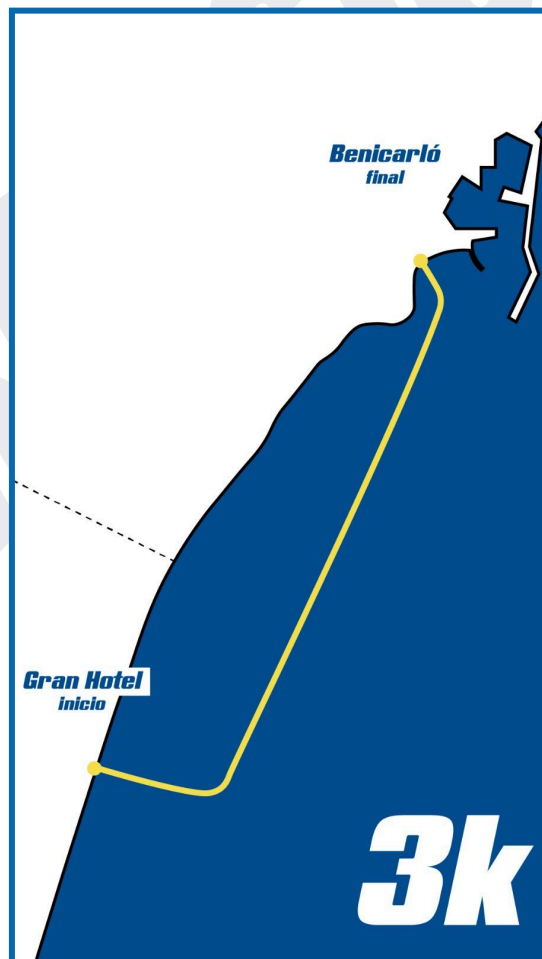
CIRCUITO - DESCRIPCIÓN TRAYECTO PRUEBAS

3000 m

Se ha previsto la salida desde línea de playa hasta entrar en el agua y poder empezar a nadar en línea recta buscando como referencia la boya situada en frente y que se deberá dejar a la izquierda.

Realizado este paso, se continuará en línea recta hacia el norte de forma paralela a la línea de costa. La organización dispondrá de boyas grandes, Rojas o Amarillas, que se encontrarán cada Kilómetro en la misma línea de recorrido. Además, servirán como orientación las boyas delimitación de la línea de playa amarillas más pequeñas dispuestas, aproximadamente, cada 250 metros.

Finalmente, se llegará a la altura de la Playa el Morrongo, dónde se encontrará una **boya de control de paso obligatoria** que se ha de dejar a IZQUIERDA, para dirigirse posteriormente hacia la playa, cuyo carril de entrada estará señalizado. Llegando a la playa y hasta traspasar el arco de META dónde el chip detectará el tiempo de llegada



8000 m

Se ha previsto la salida desde línea de playa hasta entrar en el agua y poder empezar a nadar en línea recta buscando como referencia las boyas situadas en el faro del puerto teniendo que hacer un cambio de sentido, para todo seguido bordear la escollera y el Castillo de Peñíscola manteniéndose fuera de la zona de oleaje e influencia de las rocas del castillo.

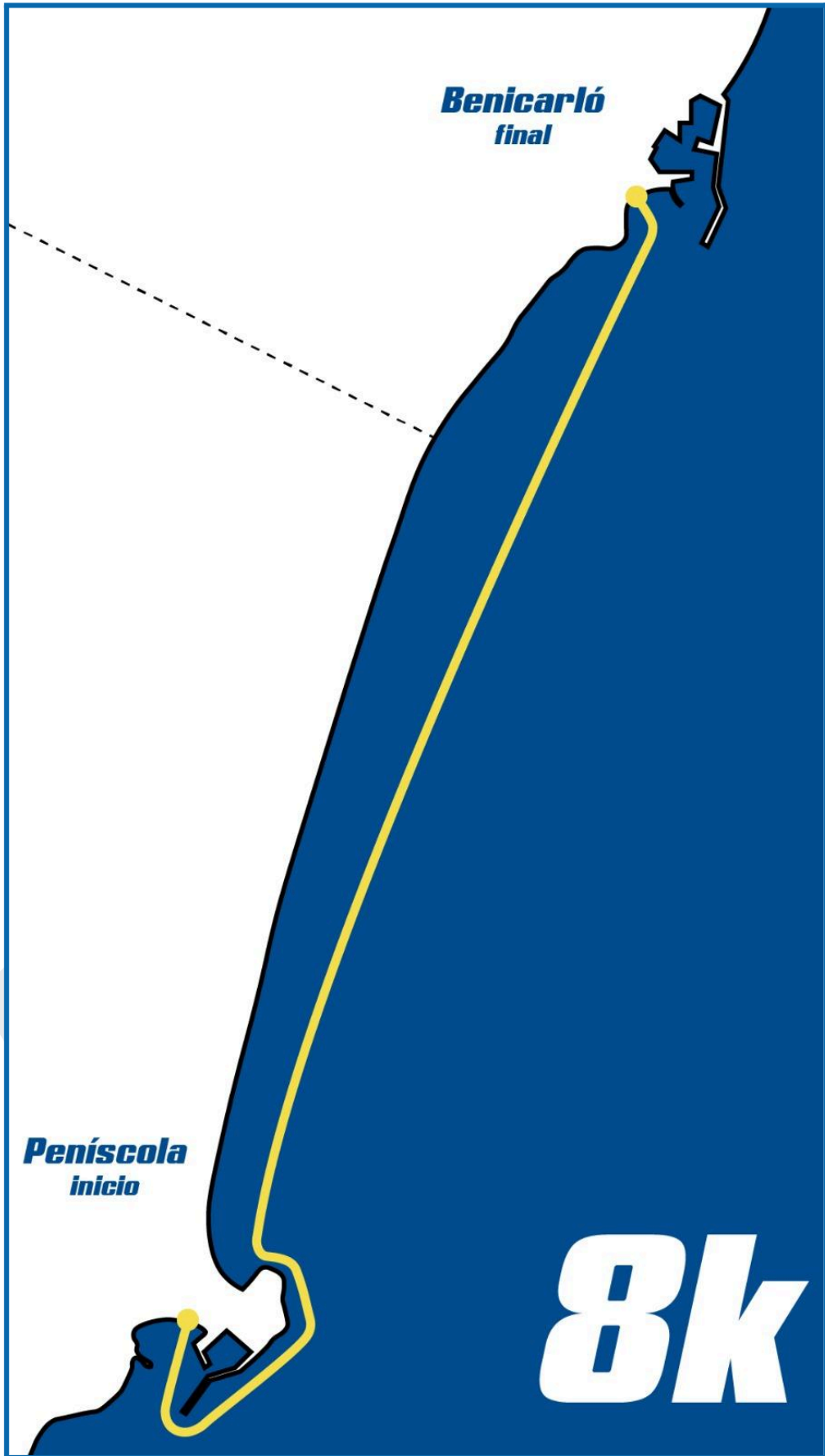
Una vez pasado el Castillo se encuentra el **primer paso obligatorio, entre dos boyas, de señalización.** que servirá de referencia para iniciar el trayecto de boyas más adecuado para la travesía. Realizado este paso, se continuará en línea recta hacia el norte de forma paralela a la línea de costa. La organización dispondrá de boyas grandes, Rojas o Amarillas, que se encontrarán cada Kilómetro aproximadamente, en la misma línea de recorrido. Además, servirán como orientación las boyas delimitación de la línea de playa amarillas más pequeñas dispuestas, aproximadamente, cada 250 metros.

Meta Volante Gran premio Gran Hotel Peñíscola, Novedad 2024. Dentro de la disposición de boyas, se instalará una meta volante señalizada con una boya especial al paso por el kilómetro 5 y con premio al primer clasificado masculino y femenino que pase por ella sin necesidad de realizar maniobra o giro alguno.

Finalmente, a la llegada del Playa del Morrongo, se encontrará una **boya de control de paso obligatoria** que se ha de dejar a IZQUIERDA, para dirigirse posteriormente hacia la playa, cuyo carril de entrada estará señalizado. Llegando a la playa y hasta traspasar el arco de META dónde el chip detectará el tiempo de llegada.

Durante todo el recorrido habrá un número determinado de kayaks y embarcaciones a motor que guiarán a los nadadores en la orientación del recorrido así como en el fomento de la seguridad en los puntos con mayor riesgo de conflictividad o peligrosidad como puedan ser los pasos y giros obligatorios en boya y el rebordeo del Castillo.

***NOTA: El Color de las boyas y mayor detalle de las indicaciones del trayecto se dará a conocer en futuras ediciones del plan de seguridad o del documento "Race Track" que se publicará y facilitará a los inscritos previo al briefing de la prueba.**



AVITUALLAMIENTO DURANTE LA PRUEBA:

Los kayaks y barcas de la organización dispondrán de agua, geles, etc. por si algún nadador lo necesitara durante la travesía. La organización recomienda a los nadadores una correcta hidratación y alimentación durante el día de la prueba.

DESCALIFICACIÓN:

- No cumplir con las indicaciones de la organización y/o jueces.
- No seguir el itinerario establecido saltándose alguna de las boyas obligatorias de paso.
- Obstruir el paso de otros nadadores.
- Cualquier comportamiento antideportivo que se pueda producir según criterio de la organización y/o jueces.
- Agarrarse o subirse a alguna embarcación o kayak.
- La utilización de elementos que ayuden a la propulsión o flotación: manoplas, aletas...

Será obligatorio el marcaje del dorsal en cada hombro y omóplato.

Aquellos otros aspectos no determinados por el presente reglamento será de aplicación lo convenido en la normativa de Aguas Abiertas 2024 de la FINA y Real Federación Española de Natación o que a juicio de la organización y los jueces y árbitros de la prueba así lo estimasen oportuno.

USO DE BAÑADORES Y NEOPRENO

Se aplicará la normativa actual FIN y RFEN WAQ APPROVED SWIMWEAR., de bañadores, en vigor en el día de la prueba

CIERRE DE LA PRUEBA

El cierre de la prueba de 8.000 metros para los participantes en la Copa de España se realizará siguiendo la Norma AA del reglamento de World Aquatics de Aguas Abiertas. .
6.6 LA CARRERA - AA 6.17.: En todas las pruebas, los límites de tiempo se aplicarán después de terminar el primer nadador atendiendo a: 15 minutos por cada 5 Km (o fracción) con un límite de 120 minutos. 6.2. Categoría Master: tiempo total de 30' por cada 1000m o fracción

En Cuanto al resto de participantes será la propia organización de acuerdo con los jueces territoriales los que valoraran el cierre de prueba y evacuación de los participantes que no hayan cruzado la meta atendiendo a las condiciones marítimas de la prueba y estado físico de los participantes.

RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

La organización dispondrá de kayaks y barcas que facilitarán la orientación a los nadadores. (Detalle de plan de seguridad).

La organización velará por la seguridad de los participantes mediante barcas y kayaks pero no es responsable de los accidentes u otras contingencias que se puedan producir durante la prueba, ya sea por el incumplimiento de cualquiera de las normas de este reglamento y/o Normas y Plan de Seguridad establecido, o por la falta de capacidad y/o negligencia del nadador/a durante la prueba, siendo responsable, únicamente, el propio nadador/a o las personas legalmente capacitadas o autorizadas a tal efecto, cuando se trate de menores participantes.

PRESENTACIÓN OFICIAL DE LAS PRUEBAS Y RECOGIDA CHIPS

PRUEBAS:

Desafío 3K

Distancia: 3.000 Metros.

Día de la prueba, 20 de Julio.

firma de la Hoja de Responsabilidad Personal por parte de los nadadores menores **(OBLIGATORIO)**.

Previo a la salida se realizará briefing técnico.

Clásica 8k

Distancia: 8.000 Metros.

Meta volante (Gran Hotel Peñíscola) 5.000 metros.

Prueba puntuable para la Copa de España de Aguas Abiertas y Circuito FNCV

A) Día antes de la prueba, 20 de julio, en (Espacio por confirmar).

1ª parte. Presentación general.

2ª parte: 1r Briefing técnico: explicación técnica, medidas de apoyo, embarcaciones, normas a seguir, situación boyas, seguridad y salvamento. Recogida de ropa y enseres nadadores. Cierre de la prueba.

1ª Recogida de chips y firma de la Hoja de Responsabilidad Personal por parte de los nadadores menores (**OBLIGATORIO**).

B) Día de la prueba, 21 de julio. MUY IMPORTANTE, aquellos que no hubieran podido recoger el chip en la Presentación Oficial del día anterior, de manera extraordinaria, habrá una 2ª Recogida de chips, en la playa Sur de Peñíscola (junto al módulo de salvamento). El horario de esta segunda recogida será entre las **7:00 y las 7:30, segunda entrega de chips**.

A las 7:30h se realizará el 2º Briefing técnico (repasso), con comprobación de dorsales. Se procede a la recogida de enseres.

TRASLADO (SOLO) NADADORES A SALIDA (Playa sur)-desde pl. Constitución y Gran Hotel

Los nadadores habrán de estar en la línea de salida de la prueba a la hora establecida. Aun así, la Organización, tiene prevista la salida de autobuses, para aquellos nadadores que no puedan ir directamente a la salida de la prueba desde la plaza Constitución de Benicarló y el Gran Hotel Peñíscola. Las plazas del autobús serán limitadas e irán previstas para aquellos nadadores que lo hayan solicitado en el proceso de inscripción. IMPORTANTE: la responsabilidad de conseguir el medio de transporte a la línea de salida es exclusiva de los nadadores. La Organización no es responsable si algún nadador no tuviera plaza en el autobús para el traslado.

Habrà un encargado de la organización que distribuirá los nadadores en el autobús.

En el traslado con autobús, los nadadores deberán llevar encima todo lo que necesiten para la prueba, incluido el chip.

RECOGIDA DE ROPA Y ENSERES DE LOS NADADORES

Se realizará en la misma playa sur de Peñíscola (8000) y Playa Norte Gran Hotel (3000) en las bolsas que habrá facilitado la organización el día de la presentación o el mismo día de la prueba, según el horario indicado en el apartado de la Presentación Oficial de la prueba (se explicará a los nadadores en los dos Briefing Técnico). Los enseres de los nadadores se recogerán en la línea de meta, en el lugar dispuesto por la Organización.

USO DE DATOS DEL PARTICIPANTE

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditado y

relacionado con el club ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que la inscripción para la participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba. Como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito al Club Natació Benicarló, C/ Sant Francesc 95,12580 Benicarló (Castelló) o correo electrónico info@travesiapeniscolabenicarlo.com.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. RIESGO CERO

La organización, para un mejor desarrollo y seguridad de la prueba, se reserva el derecho de modificar, total o parcialmente, cualquier disposición aquí establecida, incluida la ANULACIÓN de la prueba (cosa que se haría de manera fehaciente por parte de la Organización), si se superaran las condiciones establecidas en los permisos de Capitanía Marítima o las condiciones/autoridades sanitarias así lo recomienden. Tanto nadadores como embarcaciones de ayuda están obligados al estricto cumplimiento de este Reglamento i de las Normas y Plan de Seguridad que lo acompaña.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba llegara a suspenderse por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

NOTA FINAL:

Todos los nadadores, desde el momento de su inscripción, están ACEPTANDO Y ACATANDO, EN TODOS SUS TÉRMINOS, lo indicado en la Hoja de Responsabilidad Personal, que se encuentra al final de este documento. Igualmente, ACEPTAN Y ACATAN, EN TODOS SUS TÉRMINOS, LAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD (aun no operativos) QUE EL CNB TIENE ESTABLECIDO PARA LA PRUEBA Y QUE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA WEB DEL CLUB Y DE LA TRAVESSIA. Los menores de edad, junto con el padre o tutor, OBLIGATORIAMENTE, han de firmar la Hoja de exención de responsabilidades, que se dará el día del Briefing Técnico en la recogida de dorsales o que puede encontrar al final de este Reglamento Provisional. Aquello no previsto por este Reglamento será resuelto por la Organización según su criterio. Su decisión será

inapelable. No se puede participar sin el chip. Los menores no pueden participar sin haber firmado, él y el padre/madre o tutor, la Hoja de Responsabilidad Personal.

NOTA:

Para aclaraciones dirigirse al correo electrónico info@travesiapeniscolabenicarlo.com **NOTA** Muy importante. Para tener una información detallada de la prueba, la Organización de la prueba recomienda, encarecidamente, la consulta de todo el documento Normas y Plan de Seguridad 2024,, alojado en la web de la travesía, que es la normativa oficial de la prueba, de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.

Asimismo pueden consultar las siguientes páginas para consultar la información actualizada.

www.travesiapeniscolabenicarlo.com

www.clubnataciobenicarlo.com

(*) Este reglamento no es definitivo y puede sufrir variaciones en su contenido.

Hoja de Responsabilidad Personal 2024

Como nadador/a participante en la prueba, **Etapa 10 de la Copa de España de Aguas Abiertas Open Tour 2024 - XXX Clásica de Natació, Travessia Peñíscola-Benicarló**, por mi seguridad, **ACEPTO, EN TODOS SUS TÉRMINOS**, una vez realizada la inscripción, **las NORMAS y PLAN DE SEGURIDAD y REGLAMENTO** puesto a mi disposición por la Organización (Club Natació Benicarló) en la web del CNB y de la Travesía 2024. Igualmente acepto las condiciones y coberturas estipuladas en la póliza de responsabilidad civil y accidentes que la organización tiene concertadas para el evento. Soy consciente de los riesgos que comporta esta competición y asumo, en exclusividad, toda la responsabilidad por cualquier contingencia personal y/o accidente que esta participación pueda ocasionarme. Declino cualquier responsabilidad hacia la Organización de la prueba y/o sus miembros. De igual manera, renuncio a cualquier derecho de reclamación, por esta participación, contra la Organización y/o sus miembros.

He decidido participar por propia voluntad en la/s pruebas mencionadas, al mismo tiempo **Certifico que soy mayor de edad** (para los menores, obligatoriamente, el padre o tutor, legalmente establecido, habrá de firmar la **Autorización** correspondiente el día de la recogida de dorsales. Sin dicha Autorización el menor no podrá nadar), que estoy en buena forma física y que ningún médico me ha indicado padecer ninguna enfermedad que pueda impedir mi libre decisión de participar en la prueba.

Benicarló, a __ de _____ de 2024.

ESTAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD, PROVISIONALES, HAN ESTADO VALIDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB NATACIÓ BENICARLÓ Y ENVIADAS AL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ, AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN Y FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

ESTE DOCUMENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL QUEDA A LO DISPUESTO POR POSIBLES ACTUALIZACIONES TRAS LA REMISIÓN DEL MISMO A LOS ORGANISMOS CITADOS.

Versión del documento 25 de Marzo de 2024

PROVISIONAL